

Acta No. 15
Sesión Extraordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 11 de marzo de 2026
Hora: 2:00 pm
Modalidad: Formato presencial

Acuerdo No. 15

Asistentes:

Nombre y Apellidos	Entidad representada	Asistencia
Jairo Enrique Cervera Rodríguez	Consejero CTCP – Presidente Ad Hoc	Presencial
Sandra Consuelo Muñoz Moreno	Consejera CTCP	Presencial
Jorge Hernando Rodríguez Herrera	Consejero CTCP	Presencial

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Designación del secretario de la Sala
3. Consideración y aprobación del orden del día

I. Acuerdos

4. Ampliación del plazo para participar en la Discusión Pública del Direccionamiento Estratégico “Convergencia hacia las Normas Internacionales para la Divulgación de Información Financiera Relacionada con la Sostenibilidad”

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum

El consejero presidente Ad hoc de la Sala General da inicio a la sesión, constatando previamente la existencia del quorum requerido para deliberar y decidir.

2. Designación del secretario de la Sala

Se designa como secretaria de la Sala para adelantar la sesión extraordinaria a la consejera Sandra Muñoz.

3. Consideración y aprobación del orden del día

El consejero presidente Ad hoc somete a consideración de los miembros de la Sala General el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

I. Acuerdos:

4. Ampliación del plazo para participar en la Discusión Pública del Direccionamiento Estratégico "Convergencia hacia las Normas Internacionales para la Divulgación de Información Financiera Relacionada con la Sostenibilidad"

La consejera Sandra Muñoz informa que el CTCP se encuentra adelantando la Discusión Pública del documento de Direccionamiento Estratégico titulado "Convergencia hacia las Normas Internacionales para la Divulgación de Información Financiera Relacionada con la Sostenibilidad", en el cual se invitó a todas las partes interesadas a remitir comentarios hasta el 12 de marzo de 2026.

Así mismo, pone en conocimiento de la Sala General que diversas partes interesadas han solicitado al CTCP ampliar el plazo inicialmente establecido, con el fin de contar con tiempo adicional para revisar el documento, coordinar insumos técnicos internos y consolidar observaciones que reflejen adecuadamente sus análisis y consideraciones.

En atención a dichas solicitudes, y con el propósito de promover una participación más amplia, fortalecer la calidad de los aportes técnicos y asegurar condiciones razonables para la recepción de comentarios, la Sala General analiza la conveniencia de ampliar el plazo.

Luego de deliberar, la Sala General acuerda ampliar el plazo de recepción de comentarios en dos (2) semanas, de manera que la invitación quede así:

"Se invita a todas las partes interesadas a enviar sus comentarios sobre este documento hasta el 26 de marzo de 2026".

En consecuencia, la Sala General dispone que la consejera Sandra Muñoz, en su calidad de coordinadora del proceso, realice las acciones correspondientes para actualizar el aviso de discusión pública y comunicar la ampliación del plazo por los canales institucionales definidos.

Tablero de control – Compromisos registrados en el acta

Responsable	Actividad
Sandra Muñoz	Actualizar el aviso de discusión pública y comunicar la ampliación del plazo de recepción de comentarios hasta el 26 de marzo de 2026, por los canales institucionales definidos. (Numeral 4)

Agotados los puntos previstos en el orden del día, el consejero presidente Ad hoc levanta la sesión siendo las 2:30 p.m.

En constancia firman,



JAIRO ENRIQUE CERVERA RODRÍGUEZ
Presidente Ad Hoc



SANDRA MUÑOZ MORENO
Secretaría